



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
7 de febrero de 2002
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

42° período de sesiones

Período de sesiones de organización

2 de mayo de 2001

Período de sesiones sustantivo

10 de junio a 5 de julio de 2001

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Estado de la documentación

Nota de la Secretaría

1. De conformidad con el párrafo 8 del anexo de la resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social, el 42° período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación se celebrará en la Sede del 10 de junio al 5 de julio de 2001.
2. En su resolución 1988/77, relativa a su revitalización, el Consejo insistió en que la Secretaría distribuyera documentación pertinente en todos los idiomas de trabajo seis semanas antes de la apertura de los períodos de sesiones del Consejo y de sus órganos subsidiarios.
3. En sus resoluciones 53/208, 54/248, 55/222 y 56/242, la Asamblea General a) reiteró su petición al Secretario General de que se asegurara de que la documentación estuviera disponible de conformidad con la norma de las seis semanas para la distribución simultánea de los documentos en los seis idiomas oficiales de la Asamblea General; b) reafirmó su decisión de que, si un informe se publicaba con retraso, se expusieran los motivos del retraso cuando se presentara el informe; c) decidió que si un informe se presentaba con retraso a los servicios de conferencias, se indicaran los motivos del retraso en una nota de pie de página en el documento.
4. En las mismas resoluciones, la Asamblea General también pidió nuevamente al Secretario General que diera instrucciones a todos los departamentos para que, cuando correspondiera, incluyeran los siguientes elementos en los informes que preparara la Secretaría:
 - a) Un resumen del informe;

* E/AC.2002/1.



b) Una recapitulación de las conclusiones, recomendaciones y demás medidas propuestas;

c) La información básica pertinente.

5. En la misma resolución, la Asamblea General también reiteró que en todos los documentos que presentaran la Secretaría y los órganos de expertos a los órganos legislativos para su examen y la adopción de medidas, las conclusiones y recomendaciones figuraran en negrita.

6. En consecuencia, la documentación para el 42° período de sesiones del Comité se debe distribuir a más tardar el 26 abril 2002; los documentos que se han de publicar para el 42° período de sesiones figuran en el anexo.

Anexo

Estado de preparación y lista de la documentación que se someterá a consideración en el 42º período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación

<i>Tema del programa</i>	<i>Título/signatura del documento</i>	<i>Fecha estimada de presentación</i>	<i>Fecha real de presentación</i>	<i>Situación de la publicación</i>	<i>Oficina que presenta la documentación</i>
Tema 2	Aprobación del programa y organización de los trabajos				
E/AC.51/2002/1	Nota de la Secretaría sobre el programa provisional	8 de febrero	8 de febrero		SCCP/DG
E/AC.51/2002/L.1	Nota de la Secretaría sobre el estado de la documentación	8 de febrero	8 de febrero		SCCP/DG
E/AC.51/2002/L.2	Nota de la Secretaría sobre el proyecto de programa de trabajo				SCCP/DG
E/AC.51/2002/L.3	Nota de la Secretaría en la que figura una lista de informes de la Dependencia Común de Inspección				DCI/SCCP
E/AC.51/2002/L.4	Nota de la Secretaría sobre el costo teórico actual de la documentación y la utilización de servicios de interpretación				DAAGSC/ SCCP
Tema 3	Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas				
A/57/	Informe del Secretario General sobre el esbozo de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005				OPPP
E/AC.51/2002/2	Informe del Secretario General sobre medidas eficaces para mejorar la gestión				
E/AC.51/2002/3	Nota del Secretario General relativa a los progresos en la preparación de su informe sobre las diferentes metodologías que podrían utilizarse para corregir el desequilibrio geográfico en la contratación de consultores	22 de marzo			OGRH/DG
Tema 4	Cuestiones relativas a los programas				
	a) Planificación de los programas				
A/57/	Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas de las Naciones Unidas durante el bienio 2000-2001	1º de abril			OSSI

<i>Tema del programa</i>	<i>Título/signatura del documento</i>	<i>Fecha estimada de presentación</i>	<i>Fecha real de presentación</i>	<i>Fecha estimada de publicación</i>	<i>Situación de la publicación</i>	<i>Oficina que presenta la documentación</i>
	Revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002-2005					
A/57/ y adición	Informe del Secretario General sobre las revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002-2005 (en forma de fascículo)	11 a 22 de marzo				OPPP
	c) Evaluación					
A/57/	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el fortalecimiento de la función de los resultados de las evaluaciones en el diseño, la ejecución y las directrices normativas de los programas	1° de abril				OSSI
E/AC.51/2002/4 y Add.1	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación a fondo de los asuntos de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y de la coordinación y el apoyo al Consejo Económico y Social	1° de abril				OSSI
E/AC.51/2002/5	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación a fondo de los asuntos jurídicos	1° de abril				OSSI
E/AC.51/2002/6	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 39° período de sesiones sobre la evaluación del programa sobre desarme	1° de abril				OSSI
E/AC.51/2002/7	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 39° período de sesiones sobre la evaluación del programa de asistencia electoral	1° de abril				OSSI

<i>Tema del programa</i>	<i>Título/signatura del documento</i>	<i>Fecha estimada de presentación</i>	<i>Fecha real de presentación</i>	<i>Fecha estimada de publicación</i>	<i>Situación de la publicación</i>	<i>Oficina que presenta la documentación</i>
Tema 5	Cuestiones de coordinación					
E/2002/	a) Informe del Comité Administrativo de Coordinación Informe sinóptico anual del Comité Administrativo de Coordinación correspondiente a 2001 ^a					
	b) Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990					
E/AC.51/2002/8	Informe del Secretario General sobre la evaluación final de la aplicación de la Iniciativa especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990	15 de abril				DAES
Tema 6	Informes de la Dependencia Común de Inspección					DCI/SCCP
Tema 7	Mejoramiento de los métodos y procedimientos de trabajo del Comité del Programa y de la Coordinación en el marco de su mandato					
Tema 8	Programa provisional del 43° período de sesiones del Comité					
E/AC.51/2002/L.5	Nota de la Secretaría en la que figura el programa provisional y la documentación necesaria para el 43° período de sesiones del Comité					SCCP/DG
Tema 9	Aprobación del informe del Comité sobre su 42° período de sesiones					SCCP/DG
E/AC.51/2002/L.6	Proyecto de informe					

^a De conformidad con su decisión 2001/321, de 21 de octubre de 2001, el Consejo Económico y Social cambió el nombre del Comité Administrativo de Coordinación por el de Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.